Tuzgado Promiscuo Municipal de Santa María, Boyacá.

j01prmpalsmaria@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO CIVIL No. 010

No	RADICADO	NATURALEZA	DEMANDANTE	DEMANDADO / CAUSANTE	FECHA PROVIDENCIA	CONTENIDO
1	2021-00018	Sucesión	Julio Eduardo Ávila Bonilla y Otros	Causante: Justiniano Ávila Parra	23/03/2023	<u>Ver contenido</u>
2	2022-00046	Pertenencia Agraria	Daniel Alcides Hidalgo Castañeda	María Omaira Muñoz Castañeda y Otros	23/03/2023	<u>Ver contenido</u>
3	2023-00015	Ejecutivo con garantía real	Banco Agrario de Colombia S. A.	Emerson Rumaldo Vanegas Barrera y Otra	23/03/2023	<u>Ver contenido</u>
4	2023-00023	Pertenencia Urbana	Ana Rubith Martínez Barrera	María Rosalba Martínez Barrera y Otros	23/03/2023	<u>Ver contenido</u>

EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO SE FIJA Y SE PUBLICA EN EL SITIO WEB CREADO PARA ESTE DESPACHO JUDICIAL EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS EXPEDIDOS POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, HOY VEINTICUATRO (24) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), SIENDO LAS 8:00 A.M. Y SE DESFIJA A LAS 5:00 P.M. DEL MISMO DIA.

Hernando Rivera Ballesteros

Secretario